

Primer Plan Nacional de Transformación Productiva y Competitividad





Índice

Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad.....	3
Primer Plan Nacional de Transformación Productiva y Competitividad....	7
Próximos pasos.....	10
Listado de Proyectos.....	12
Área Clima de Negocios.....	14
Área Internacionalización.....	25
Área Innovación.....	34
Área Desarrollo de Capacidades – Gestión Humana.....	49
Área Desarrollo de Capacidades – Empresas.....	60
Construcción del Soporte Institucional y de Información.....	76

Aclaración importante

Los Proyectos del Primer Plan de Transformación Productiva y Competitividad se estructurarán en consulta con las diversas instituciones competentes e interesadas. La mención a una institución particular no implica ningún tipo de compromiso por parte de la misma. Los errores u omisiones en el presente documento son de exclusiva responsabilidad de la Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad.

Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad

El Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad - ***Transforma Uruguay***- fue creado por la Ley N° 19.472 (diciembre de 2016) con la **finalidad** de promover el desarrollo económico productivo e innovador, con sustentabilidad, equidad social y equilibrio ambiental y territorial, incluyendo:

- El impulso de un proceso de transformación productiva orientado a la expansión de actividades innovadoras con mayores niveles de valor agregado y contenido tecnológico nacionales.
- La promoción de actividades con potencial de generar capacidades locales y de incorporarse en cadenas de valor, especialmente las nacionales y regionales.
- El apoyo al desarrollo de nuevas actividades y nuevos emprendimientos, así como a las actividades productivas que favorezcan las nuevas formas de propiedad y la economía social.
- La generación de condiciones para la mejora de la competitividad sistémica.
- La promoción de la demanda tecnológica del sector público como un factor de movilización de las capacidades nacionales de innovación y de estímulo a la competitividad empresarial.
- La orientación de la promoción de la radicación de inversiones extranjeras en el país para maximizar su contribución a los objetivos de la estrategia nacional de desarrollo productivo, con énfasis en los derrames en materia de tecnología, innovación, empleo de calidad y fortalecimiento de las capacidades nacionales.

A efectos de avanzar en el cumplimiento de estos objetivos, la normativa le ha asignado a ***Transforma Uruguay*** **cometidos** en los niveles de propuesta de políticas, diseño e implementación de instrumentos, monitoreo y evaluación de las actividades, y consulta y articulación con actores interesados. Específicamente:

- Proponer al Poder Ejecutivo objetivos, políticas y estrategias en relación con el desarrollo económico productivo sustentable, orientados a la transformación productiva nacional y a la mejora de





la competitividad, incluidos los relativos a ciencia, tecnología e innovación aplicada a la producción y a la inserción económica internacional.

- Diseñar e implementar los programas, instrumentos y actividades que corresponda, con alcance nacional, promoviendo la coordinación y articulación interinstitucional, y optimizando el aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Implementar mecanismos efectivos de consulta y articulación con trabajadores, empresarios, instituciones educativas, entidades representativas de diversos sectores de actividad y otros actores sociales interesados en las actividades del Sistema.

En el marco descripto, el Gabinete Ministerial de Transformación Productiva y Competitividad, órgano rector del Sistema, ha definido algunos **principios rectores** para el proceso de implementación y el funcionamiento de *Transforma Uruguay*, a saber:

- Focalización.
- Buenas prácticas en las políticas públicas.
- Especialización y articulación interinstitucional.
- Amplia participación de los interesados.
- Sistematizar, potenciar y completar.

Los objetivos y la amplitud del ámbito de aplicación hacen imprescindible la **focalización**, tanto en términos de objetivos de desarrollo como de sectores o actividades productivos, por al menos dos razones. Por un lado, para potenciar el impacto en términos de esos objetivos. Por otro, en la búsqueda de la mayor efectividad en un escenario de recursos limitados.

La generalización de las **buenas prácticas** en el diseño y aplicación de las políticas públicas es otro de los principios compartidos. Éste tiene entre sus contenidos principales las actividades de monitoreo y evaluación de políticas e instrumentos de desarrollo económico productivo, junto con la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas. Se trata de revisar sistemáticamente la pertinencia de un instrumento en términos de sus objetivos, con el propósito de introducir los ajustes que puedan ser necesarios y, si corresponde, discontinuarlo y reasignar los recursos.



A lo largo de la última década, se han puesto en funcionamiento en el país diversos Institutos y Agencias públicos con especialidad en temáticas que son centrales al desarrollo económico productivo: innovación – ANII y Latitud (LATU); desarrollo de capacidades humanas y empresariales – INEFOP; promoción de la economía social – INACOOP; agenda digital – AGESIC; desarrollo de MIPYMES – ANDE.

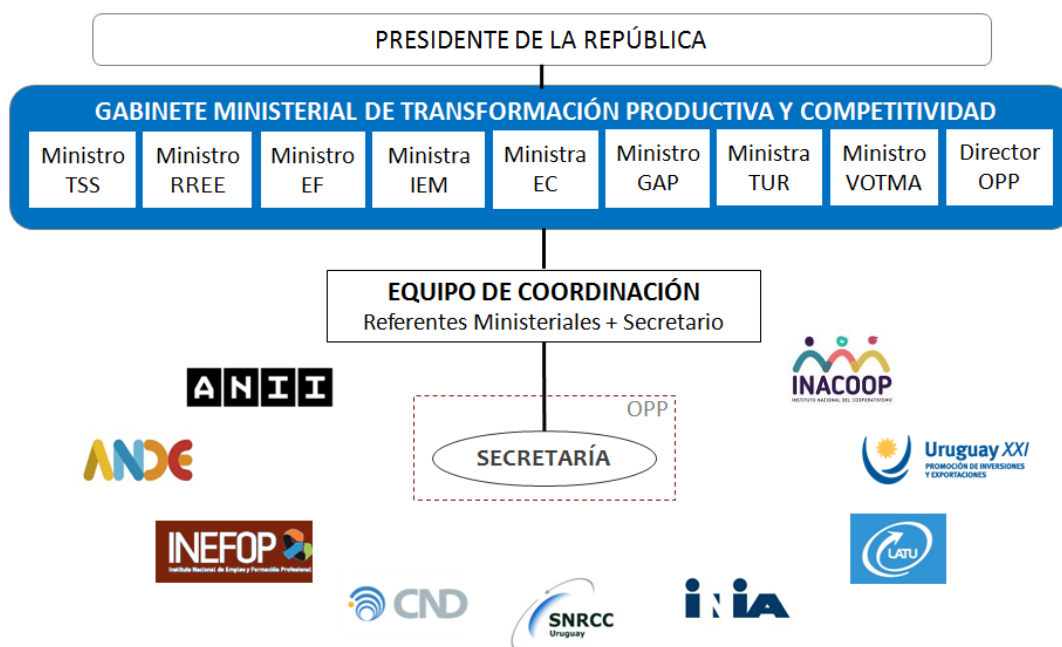
Al mismo tiempo, los desafíos del desarrollo productivo son cada vez más complejos y su tratamiento efectivo requiere abordar simultáneamente varias de las dimensiones mencionadas, cuando no todas. Entonces, la implementación de proyectos complejos en un contexto de especialización de las instituciones exige la articulación de las mismas en torno a dichos proyectos. Es esta articulación la que habilita a las instituciones a hacer foco en el corazón de sus cometidos para ser más eficientes y efectivas en su cumplimiento. **Especialización y articulación** constituyen otro de los principios rectores y contribuyen al mayor impacto de las acciones, permitiendo una visión integral de cada problemática a abordar.

La normativa de *Transforma Uruguay* pone el énfasis en la coordinación al interior del sector público a partir de la creación del Gabinete Ministerial de Transformación Productiva y Competitividad¹ y la vinculación explícita con un conjunto de Institutos y Agencias públicos, de naturaleza mayormente transversal. Dicho énfasis se expresa también en la creación de una entidad responsable de la articulación y coordinación de acciones -la Secretaría- y de un equipo permanente compuesto por referentes ministeriales y el responsable de la Secretaría con el objeto de hacer más fluida la articulación y coordinación interinstitucional -Equipo de Coordinación.

No obstante, *Transforma Uruguay* no se limita de modo alguno a la participación de las instituciones públicas explícitamente identificadas. Por el contrario, la **amplia participación de los actores interesados**, públicos y privados, tanto en el diseño como en la implementación de las actividades, es un principio esencial de la construcción de *Transforma Uruguay*. La propia legislación consagra el objetivo de la participación social a través de la creación de los Consejos Consultivos de Transformación Productiva y Competitividad, incluyendo trabajadores, empresarios, emprendimientos de la economía social, academia e

¹ A partir de la puesta en funcionamiento del Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad dejaron de estar operativos tres Gabinetes Ministeriales: el Gabinete de Desarrollo Productivo; el Gabinete Ministerial de la Innovación; y la Comisión Interministerial para Asuntos de Comercio Exterior.

instituciones educativas. Los referidos Consejos se visualizan como un paso intermedio en la necesaria consolidación de una institucionalidad público-privada de soporte de los procesos de transformación productiva y mejora de la competitividad.



Como resultado de su multiplicación a lo largo de la última década, los programas e instrumentos ejecutados por instituciones públicas y privadas en apoyo al desarrollo económico productivo son muchos². *Transforma Uruguay* promueve transitar desde este conjunto de mecanismos hacia un sistema potente y completo de programas e instrumentos. Esto supone, en primer lugar, **sistematizar y potenciar** lo existente con el objeto de racionalizar recursos, explotar sinergias e incrementar la efectividad. En segundo lugar, identificar los posibles faltantes a efectos de **completar** la caja de herramientas.

En esencia, *Transforma Uruguay* es una forma de trabajar basada en la articulación, coordinación y cooperación entre actores públicos, entre actores privados y entre públicos y privados. La razón de ser de *Transforma Uruguay* es **agregar valor**, y en consecuencia, se pone el foco en aquellos proyectos en los cuales esa forma de trabajar es condición necesaria para su estructuración y buena ejecución.

² Un relevamiento reciente de la Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad identificó más de 160 instrumentos que están siendo ejecutados por los Ministerios y demás instituciones previstos en la Ley N° 19.472.

Primer Plan Nacional de Transformación Productiva y Competitividad

Transforma Uruguay impulsa una agenda en temas interrelacionados que impactan directamente en la capacidad de transformación productiva del país y su competitividad, en consulta con trabajadores, empresarios, emprendimientos de la economía social, investigadores e instituciones educativas.

Para alcanzar los objetivos se trabaja mediante un Plan Nacional de Transformación Productiva y Competitividad para el período 2017-2021. Este documento presenta la primera versión del Plan, respecto de la cual corresponde realizar algunos comentarios y aclaraciones.

Para esta primera versión se ha puesto el énfasis en contar con un conjunto de proyectos concretos. Los trabajos en las materias de la transformación productiva y la competitividad implican involucrar a múltiples actores. Inicialmente se prefirió convocarlos a cooperar en torno a proyectos específicos, en el entendido que esto generará un ámbito de interacción y confianza que, además de propiciar nuevos proyectos, será el soporte más adecuado para completar un plan con todas las dimensiones necesarias.

El Plan se estructura en proyectos para los cuales se establecen hitos, plazos, responsables y participantes. No todo proyecto relevante para la transformación productiva y la competitividad debe ser necesariamente parte del Plan. Éste hace foco en aquellos proyectos que requieren de la articulación/coordinación de varias instituciones y que tienen un impacto potencial sustantivo en el área respectiva. Es decir, aquellos casos en los que el enfoque de sistema vuelve factibles las actividades, facilita sustantivamente su concreción o les aporta una visión integral que potencia sus resultados. En este sentido, la mayoría de los proyectos incluidos en el primer Plan han sido generados a partir de *Transforma Uruguay* o han sido retomados en el nuevo marco luego de no haber progresado lo suficiente en intentos previos. También hay algunas inclusiones de proyectos en curso, en tanto se ha entendido que el ámbito articulado contribuirá a ampliar su alcance y resultados.

En su primera versión, el Plan está estructurado por proyectos en cuatro áreas de interés: Innovación, Desarrollo de Capacidades (Gestión Humana y Empresas), Clima de Negocios e Internacionalización. En cada proyecto





se incluye una breve descripción de su contenido, los principales hitos y las instituciones responsables y participantes, y en algunos casos, instituciones colaboradoras. Asimismo, se identifica el estado del proyecto, según se encuentre en estudio, en planificación o en ejecución. Se ha procurado identificar como máximo dos instituciones responsables en cada uno de ellos, aquellas que se encargarán de la función de articulación y coordinación del mismo, con el apoyo de la Secretaría, cuando corresponda ³. En la mayoría de los casos tienden a estar identificadas las instituciones del Sistema, a partir de sus competencias respectivas, no obstante se incorporarán los actores interesados, públicos y privados, al momento de discutir cada proyecto.



Los proyectos incluidos en el Plan se pueden clasificar en tres grandes categorías:

- **Proyectos complejos o sistémicos** son aquellos que involucran necesariamente un gran número de actores, suelen requerir la construcción de alguna institucionalidad particular y contienen varios proyectos específicos. Son ejemplos de esta categoría, “Ciencia y Tecnología en la Producción de Alimentos”, incluido en el área Innovación, y “Normalización y Certificación de las Competencias Laborales”, incluido en el área Desarrollo de Capacidades – Gestión Humana.
- **Proyectos específicos – Programas o Instrumentos** consisten en el diseño e implementación de un nuevo programa o instrumento, o la

³ En general, se trata de la articulación y coordinación de las fases de diseño y puesta en funcionamiento. Es posible que la institución responsable no sea el ejecutor del programa o instrumento en cuestión.



adecuación sustantiva de alguno existente, en el marco de sistematizar, potenciar y completar la promoción del desarrollo económico productivo. Son ejemplos de esta categoría, “Red de Centros de Competitividad Empresarial” y “Programa Integral de Adecuación Tecnológica para PYMES”, ambos incluidos en el área Desarrollo de Capacidades – Empresas.

- **Proyectos específicos – Funciones** consisten en el diseño e implementación, o la adecuación y consolidación, de funciones permanentes relevantes a los objetivos de *Transforma Uruguay*. Son ejemplos de esta categoría, “Promoción de Inversiones Estratégica”, incluido en el área Clima de Negocios, y “Sistema de Alerta Temprana: Nuevas tendencias en el Comercio Internacional”, incluido en el área Internacionalización.

El Plan ha sido objeto de un breve pero amplio proceso de consulta, que dio lugar a la presentación de comentarios, observaciones y sugerencias por parte de muy diversos actores⁴. Pero este proceso no se agota en esta instancia y se continuará incorporando actores interesados y trabajando en conjunto para identificar y estructurar nuevos proyectos de modo de ampliar el Plan en el transcurso del primer semestre de 2018. Asimismo, en esta primera versión, los proyectos en su gran mayoría son esencialmente transversales. No obstante, se irán incorporando progresivamente planes de acción en sectores o actividades priorizados.

Adicionalmente a los proyectos que forman parte del Plan, para un mejor entendimiento de *Transforma Uruguay* y sus potencialidades, se incluyó también un conjunto de proyectos que hacen a la construcción de su soporte institucional y de información.

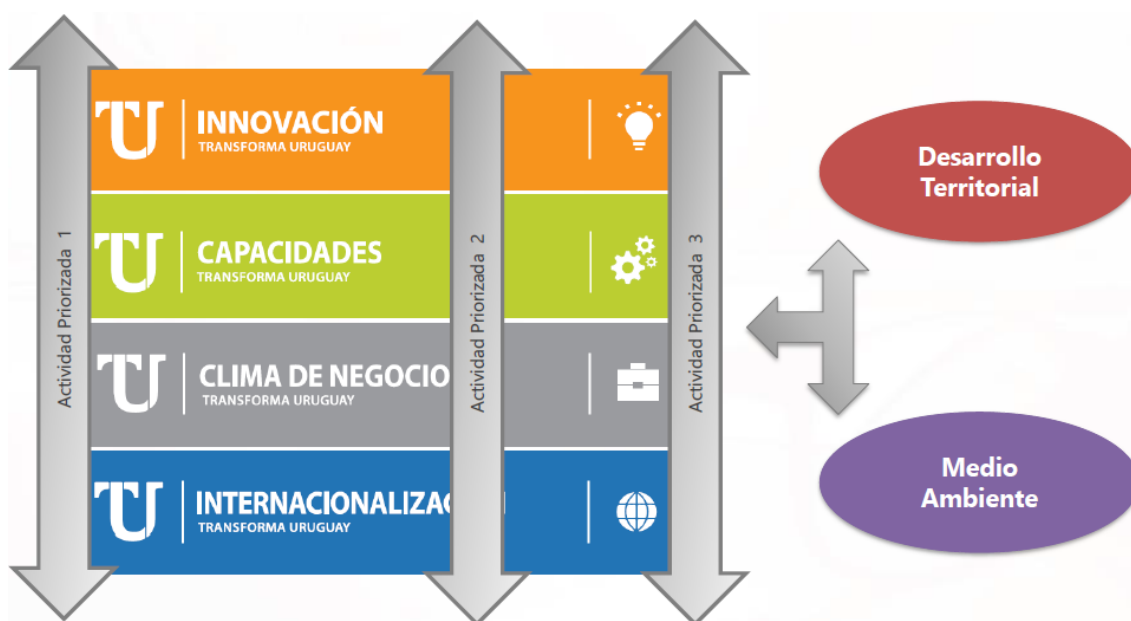
⁴ La consulta pública incluyó Ministerios, Institutos y Agencias públicos, gremiales empresariales, PIT-CNT, Agencias de Desarrollo departamentales, universidades, instituciones educativas, centros de investigación, así como diversos actores a título personal (empresarios, trabajadores e investigadores).



Próximos pasos

Además de avanzar en la ejecución de los proyectos incluidos en el presente documento, en lo inmediato se entiende imprescindible avanzar en al menos cinco líneas de trabajo:

- La incorporación de nuevos proyectos, incluidos los que den tratamiento a temáticas relevantes que no están siendo adecuadamente atendidas por la primera versión del Plan.
- La incorporación progresiva de planes de acción específicos para sectores, actividades o cadenas productivas priorizados. Con este objeto se está recurriendo a los ámbitos sectoriales existentes - Institutos Nacionales, Consejos Sectoriales, Comisiones Sectoriales y similares-, como base de las instancias de consulta y articulación necesarias con los actores de cada cadena.



- La inmediata constitución del Consejo Consultivo de Transformación Productiva y Competitividad como primer paso en la consolidación de una institucionalidad público-privada en las materias de *Transforma Uruguay*, en los siguientes términos:
 - Integrarán el Consejo aquellos actores que manifiesten interés.
 - Se constituirá una red virtual con todos los integrantes a efectos de compartir información y propuestas, en relación con el Plan y sus contenidos, incluyendo su monitoreo y rendición de cuentas.



- Se realizarán instancias presenciales semestrales.
- Se evaluará contar con un Comité de Coordinación con representantes del gobierno, trabajadores, empresarios, economía social y academia (actores institucionales y personas de reconocida trayectoria).
- El establecimiento de una modalidad de trabajo conjunto con los Gobiernos Departamentales y otros actores de los territorios con el objeto de asegurar el alcance nacional efectivo de *Transforma Uruguay*, contemplando las especificidades de los territorios.
- La promoción de la participación de los entes comerciales o industriales del Estado en el diseño e implementación de actividades de *Transforma Uruguay* con el objeto de potenciar los resultados del Sistema, así como el papel de estos entes en el desarrollo productivo sostenible del país (en particular, ANTEL, UTE, OSE, ANCAP y ANP).



LISTADO DE PROYECTOS

ÁREA CLIMA DE NEGOCIOS

1. INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	16
2. PARQUES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICO-TECNOLÓGICOS	17
3. DEFENSA DE LA COMPETENCIA.....	18
4. MEJORA EN EL CLIMA DE NEGOCIOS / EFICIENCIA DE LA BUROCRACIA PÚBLICA.....	19
5. FACILITACIÓN DEL COMERCIO DE MERCANCÍAS.....	20
6. PROMOCIÓN DE INVERSIONES ESTRATÉGICA.....	21
7. RED DE AGENTES DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES	22
8. ATRACCIÓN DE HEADQUARTERS DE EMPRESAS LÍDERES GLOBALES	23
9. UNIDAD ESPECIALIZADA EN SERVICIOS DE POST INVERSIÓN	24

ÁREA INTERNACIONALIZACIÓN

10. PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES ESTRATÉGICA.....	27
11. RED DE ANTENAS COMERCIALES Y AGENTES DE PROMOCIÓN COMERCIAL	28
12. PROMOCIÓN FOCALIZADA DE IMAGEN Y MARCA PAÍS	29
13. PROGRAMA DE PROVEEDORES DE CLASE MUNDIAL.....	30
14. PROGRAMA INTEGRAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE MIPYMES – PROEXPORT+	31
15. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA: NUEVAS TENDENCIAS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL.....	32
16. INSTITUCIONALIDAD ESPECIALIZADA PARA LOS SERVICIOS DE EXPORTACIÓN NO TRADICIONALES	33

ÁREA INNOVACIÓN

17. CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	37
18. VALORIZACION DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	38
19. FONDO DE CAPITAL DE RIESGO	39
20. PRE-ACELERACIÓN DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS	40
21. PROGRAMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA E INNOVACIÓN	41
22. PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN PYMES	42
23. ATRACCIÓN DE LÍDERES GLOBALES EN I+D.....	43
24. PLATAFORMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.....	44
25. PORTAL WEB DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN.....	45
26. DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA AGROAMBIENTAL	46
27. PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO SOBRE BIOCOMBUSTIBLES DE AVIACIÓN	47

ÁREA DESARROLLO DE CAPACIDADES - GESTIÓN HUMANA

28. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA: TRANSFORMACION DEL EMPLEO POR AUTOMATIZACIÓN Y NUEVOS MODELOS DE NEGOCIOS.....	50
--	----



29. NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS LABORALES Y ELABORACIÓN DE PERFILES PROFESIONALES EN LOS SECTORES	51
30. BRECHAS EN MERCADO LABORAL	52
31. DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS SERVICIOS DE POST INVERSIÓN.....	53
32. ATRACCIÓN DE TALENTO.....	54
33. PROGRAMA PARA COMPETENCIAS TRANSVERSALES	55
34. VINCULACIÓN CON URUGUAYOS DESTACADOS EN EL EXTERIOR	56
35. FORMACIÓN EN EL TRABAJO	57
36. CULTURA DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO	58
37. PROGRAMA CONCIENCIA AGROPECUARIA	59

ÁREA DESARROLLO DE CAPACIDADES - EMPRESAS

38. RED DE CENTROS DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (CCE)	61
39. RED DE AGENTES DE DESARROLLO EMPRESARIAL	62
40. PROGRAMA INTEGRAL DE ADECUACIÓN TECNOLÓGICA PARA PYMES.....	63
41. PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES: SECTOR PÚBLICO	64
42. DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS FAMILIARES Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.....	65
43. SELLO INDUSTRIAL	66
44. MICROFINANZAS.....	67
45. CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	68
46. ÍNDICE DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA MIPYMES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (IPPALC).....	69
47. REGISTRO ÚNICO DE CONSULTORES DE PROGRAMAS DE APOYO A MIPYMES	70
48. PORTAL EMPRENDEDOR	71
49. PROGRAMA RAFE.....	72
50. MARCO GENERAL PARA EMPRENDIMIENTOS	73
51. FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA.....	74
52. INTEGRACIÓN DE LA AGENDA DE LA ECONOMÍA SOCIAL A TRANSFORMA URUGUAY	75

CONSTRUCCIÓN SOPORTE INSTITUCIONAL Y DE INFORMACIÓN

53. SISTEMA INFORMÁTICO PARA INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE INSTRUMENTOS	78
54. EVALUACIÓN Y MONITOREO	79
55. INVENTARIO DE PROGRAMAS E INSTRUMENTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO	80
56. OBSERVATORIO PRODUCTIVO.....	81
57. PORTAL DE INTERNACIONALIZACIÓN	82



CLIMA DE NEGOCIOS
TRANSFORMA URUGUAY



OBJETIVO GENERAL

Asegurar un Clima de Negocios que promueva y facilite las inversiones productivas alineadas con los objetivos de desarrollo productivo sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Consolidar una función de promoción y atracción de inversiones de carácter estratégico: proactiva, selectiva y con el objetivo de maximizar el impacto en el país sin comprometer la sustentabilidad ambiental.*
- *Profundizar la vinculación entre los incentivos a las inversiones y los objetivos de desarrollo productivo sostenible.*
- *Adecuar la presencia en el exterior, a través de la red de Embajadas y Consulados, a los requerimientos de una función de atracción de inversiones de carácter estratégico.*
- *Mejorar la eficiencia de la burocracia pública con foco en la facilitación de trámites y procedimientos relativos al comercio exterior y las inversiones.*

1. INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN	Análisis de los incentivos vigentes a los efectos de identificar opciones para incrementar su alineamiento con la promoción de objetivos de desarrollo (por ejemplo: mayor premio a actividades de I+D; promoción específica de proyectos productivos medioambientales o emprendimientos transformadores). En caso de que se entienda pertinente se elaborarán propuestas de nuevos instrumentos o de ajustes a los existentes.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2018

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas instaladas o a instalarse en el territorio nacional
OBJETIVO	Incrementar el impacto de los incentivos a las inversiones en términos de los objetivos de desarrollo, a partir de una mayor vinculación entre incentivos y objetivos
PRINCIPALES HITOS	03/18 - Propuesta elaborada

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MEF
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Equipo de Coordinación

2. PARQUES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICO-TECNOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN	Revisión de la normativa vigente sobre Parques Industriales a efectos de modernizarla y levantar restricciones que podrían estar limitando su uso e impacto. En particular, se consideran las actividades permitidas dentro de los parques, de manera que se potencien las economías de aglomeración, incluyendo el desarrollo de infraestructuras y servicios de apoyo comunes. Asimismo, interesa impulsar la modalidad de parque científico-tecnológico que funciona como nodo entre centros de investigación, instituciones de formación, emprendedores y empresas.
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Departamental – Regional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2018

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas instaladas o a instalarse en el territorio nacional
OBJETIVO	Incrementar el impacto de los incentivos a las inversiones en términos de los objetivos de desarrollo, a partir de una mayor vinculación entre incentivos y objetivos
PRINCIPALES HITOS	12/17 - Envío de Proyecto de Ley al Parlamento 06/18 - Proyecto de Reglamentación completado

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MIEM
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MEF, MVOTMA, OPP
INSTITUCIÓN/ES COLABORADORA/S	INIA, ANII, LATU, Universidades, instituciones de investigación

3. DEFENSA DE LA COMPETENCIA

DESCRIPCIÓN	En octubre de 2016, Uruguay se sometió al Examen Voluntario entre Homólogos sobre el Derecho y la Política de Competencia en el ámbito de la UNCTAD. De este examen surgen recomendaciones para mejorar tanto la normativa de defensa de la competencia como las actuaciones de la Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia. Sobre la base de estas recomendaciones, y otras que se entiendan pertinentes, se propone considerar ajustes a la normativa y la práctica de la Comisión.
ESTADO	En estudio
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Consumidores y empresas
OBJETIVO	Mejorar las condiciones y normas de competencia establecidas por la Ley N° 18.159 -Promoción y Defensa de la Competencia- para las empresas que operan en territorio uruguayo, de forma que impacte positivamente en el bienestar de consumidores y usuarios, y en el clima de negocios
PRINCIPALES HITOS	03/18 - Análisis de restricciones en normativa actual 06/18 - Propuesta de modificación a normativa actual (eventual envío al Parlamento)

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MEF
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Equipo de Coordinación

4. MEJORA EN EL CLIMA DE NEGOCIOS / EFICIENCIA DE LA BUROCRACIA PÚBLICA

DESCRIPCIÓN	Consolidación de una agenda dinámica de facilitación de trámites y procedimientos relevantes (incluyendo la evaluación de su pertinencia), priorizando aquellos procesos que generan mayores restricciones al momento de abrir una empresa o exportar, entre otros, los cuales serán identificados a partir de una encuesta a empresarios e informantes calificados referida a procedimientos o trámites de: comercio exterior, inversión, apertura de una empresa y operación de una empresa. Asimismo, se incorporan a esta agenda de trabajo las indicaciones que surgen de Índices Internacionales pertinentes (por ejemplo, <i>Doing Business</i> e Índice de Competitividad Global), promoviendo proyectos de mejora específicos con plazos y responsables.
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas instaladas o a instalarse en el territorio nacional
OBJETIVO	Mejora focalizada de eficiencia de la burocracia pública que reduzca tiempos y costos de trámites y otros procedimientos
PRINCIPALES HITOS	11/17 - Lanzamiento encuesta para identificar cuáles son las mayores restricciones 02/18 - Definición de agenda de trabajo para el período 2018-2020 en articulación con otras iniciativas que se llevan adelante en la materia 06/18 - Primer proyecto finalizado

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MEF, otros Ministerios, Uruguay XXI (VUCE), AGESIC, PIT-CNT, operadores En función de la temática de cada proyecto se definirán los integrantes necesarios

5. FACILITACIÓN DEL COMERCIO DE MERCANCÍAS

DESCRIPCIÓN	Las importantes reformas de los últimos años que facilitan el comercio de mercancías (DNA, VUCE, entre otras) no se han visto necesariamente reflejadas en los Índices Internacionales, donde el posicionamiento del Uruguay dista de ser el que debería. Esto, sumado al interés en promover la internacionalización de empresas uruguayas, requiere de un trabajo interinstitucional permanente para llevar adelante una agenda de mejora de los procesos de comercio exterior de productos representativos, que puedan extrapolarse después a otros sectores. A estos efectos, se trabajará en coordinación con Comité Nacional de Facilitación de Comercio -creado en 2015- fomentando la necesaria interacción con los operadores.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas con actividad de comercio exterior
OBJETIVO	Mejora focalizada de eficiencia de la burocracia pública que reduzca tiempos y costos de trámites y otros procedimientos
PRINCIPALES HITOS	10/17 - Primera convocatoria Grupo de Trabajo 02/18 - Propuesta Plan de trabajo y proyecto piloto 12/18 - Implementación y evaluación de Proyecto Piloto

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MRREE, MIEM, MGAP, MSP, MEF, DNA, ANP, Uruguay XXI (VUCE), AGESIC, Institutos Nacionales, PIT-CNT, operadores privados
INSTITUCIÓN/ES COLABORADORA/S	LATU y otros según el tipo de producto involucrados

6. PROMOCIÓN DE INVERSIONES ESTRATÉGICA

DESCRIPCIÓN	Redefinición, actualización y revisión periódica y sistemática, con validación a nivel del Gabinete Ministerial, de las prioridades en materia de sectores y actividades en los que atraer inversiones, y atributos deseados de potenciales inversores y proyectos, que orienten una función de atracción de inversiones proactiva.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Sociedad uruguaya
OBJETIVO	Consolidar una función de atracción de inversiones orientada a maximizar el impacto en términos de objetivos de desarrollo productivo sostenible
PRINCIPALES HITOS	06/18 - Prioridades definidas y validadas 12/18 - Estrategia de atracción de inversiones redefinida y en implementación

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Equipo de Coordinación
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Uruguay XXI y otros a definir en función de las actividades involucradas

7. RED DE AGENTES DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	Constitución de una Red de Agentes de Atracción de Inversiones coordinada entre el MRREE y Uruguay XXI. Se trata de contar con profesionales del Servicio Exterior especializados en atracción de inversiones, en Embajadas o Consulados en locaciones clave, que desarrollen actividades necesarias para una función de atracción de inversiones de carácter estratégico, según una planificación específica por mercado (acciones directas, contactos con potenciales inversores). Este proyecto es complementario del proyecto de "Antenas Comerciales y Agentes de Promoción Comercial" incluido en el Área Internacionalización.
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Sociedad uruguaya
OBJETIVO	Adecuar presencia en el exterior a los requerimientos de una función de atracción de inversiones de carácter estratégico
PRINCIPALES HITOS	12/17 - Firma de Convenio entre MRREE y Uruguay XXI 04/18 - Implementación de destinos pilotos 12/18 - Primera evaluación de piloto y planificación de 2019

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MRREE - Uruguay XXI
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Equipo de Coordinación

8. ATRACCIÓN DE *HEADQUARTERS* DE EMPRESAS LÍDERES GLOBALES

DESCRIPCIÓN	Diseño e implementación de un instrumento de estímulo a la instalación en el país de <i>Headquarters</i> de empresas líderes globales en sectores priorizados, buscando incrementar actividades de mayor valor agregado en el país, la demanda de trabajo calificado, la exportación de servicios y la innovación.
ESTADO	En estudio
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas instaladas o a instalarse en el territorio nacional
OBJETIVO	Profundizar la vinculación entre la promoción de las inversiones y los objetivos de desarrollo, con énfasis en los derrames en materia de tecnología, innovación y generación de capacidades nacionales
PRINCIPALES HITOS	06/18 - Propuesta de instrumento presentada

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MEF
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MIEM, Uruguay XXI, ANII

9. UNIDAD ESPECIALIZADA EN SERVICIOS DE POST INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN	Institucionalización y sistematización de los servicios post inversión (<i>after care</i>) orientados a la promoción de las inversiones secuenciales, encadenamientos y movimientos a lo largo de la cadena de valor. Se trata de contar con un programa focalizado en asegurar la permanencia de inversiones en el país, impulsar la reinversión de las empresas y concretar sus derrames potenciales sobre el resto de la economía. La Unidad referida desarrolla, entre otras tareas, seguimiento y análisis de las necesidades post inversión de las empresas, y servicios administrativos, operacionales y estratégicos para los inversores.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2018

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas instaladas en el territorio nacional
OBJETIVO	Profundizar la vinculación entre la promoción de las inversiones y los objetivos de desarrollo, con énfasis en los derrames en materia de tecnología, innovación y generación de capacidades nacionales
PRINCIPALES HITOS	12/17 - Propuesta de formato de trabajo acordada entre las Partes 06/18 - Unidad de servicios de post inversión implementada

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Uruguay XXI - ANDE
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Otros según vinculación con la materia



INTERNACIONALIZACIÓN
TRANSFORMA URUGUAY



OBJETIVO GENERAL

Incrementar sostenidamente las exportaciones de bienes y servicios de producción nacional: volúmenes, valores, mercados y productos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Consolidar una función de promoción de exportaciones de carácter estratégico.*
- *Apoyar integralmente la internacionalización sustentable de PYMES.*
- *Rentabilizar presencia en el exterior (red de Embajadas y Consulados) en términos de promoción de exportaciones y generación de información para inteligencia comercial.*
- *Consolidar el posicionamiento internacional del país en función los atributos principales asociados a la Marca País.*
- *Prever y analizar sistemáticamente tendencias en el comercio internacional como sistema de alerta temprana y medio de identificación de oportunidades de diferenciación de productos e incorporación de conocimiento.*



10. PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES ESTRATÉGICA

DESCRIPCIÓN	Redefinición, actualización y revisión periódica y sistemática, con validación a nivel del Gabinete Ministerial, de las prioridades en materia de sectores y actividades, que orienten la estrategia de promoción de exportaciones según bienes, servicios y mercados, así como la alineación de diversos instrumentos con la misma
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas exportadoras y potenciales exportadoras
OBJETIVO	Aumentar la participación de las empresas uruguayas en el exterior, en términos de productos y mercados, a través de una mejora y focalización de la función de promoción de exportaciones
PRINCIPALES HITOS	06/18 - Prioridades definidas y validadas 12/18 – Estrategia de promoción de exportaciones redefinida y en implementación

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Equipo de Coordinación
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Uruguay XXI y otros a definir en función de las actividades involucradas (Institutos Nacionales, etc.)

11. RED DE ANTENAS COMERCIALES Y AGENTES DE PROMOCIÓN COMERCIAL

DESCRIPCIÓN	Constitución de una Red de Antenas Comerciales y Agentes de Promoción de Exportaciones coordinada entre el MRREE y Uruguay XXI. Se trata de contar con profesionales del Servicio Exterior con perfil comercial, en Embajadas o Consulados en locaciones clave, que implementen un plan específico por mercado. Cada Antena Comercial gestionará una Plataforma de Inteligencia Comercial para el intercambio estandarizado de información relevante para el comercio exterior, a través de diversas herramientas: Respuesta a consultas de empresas; Notas técnicas; Notas temáticas; Sistema de Alertas Comerciales; Análisis de Tendencias; Contactos Comerciales y Canales de Distribución. Este proyecto es complementario del proyecto "Red de Agentes de Atracción de inversiones" incluido en el Área Clima de Negocios.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas exportadoras y potenciales exportadoras
OBJETIVO	Rentabilizar la presencia en el exterior en términos de promoción de exportaciones y generación de insumos para inteligencia comercial
PRINCIPALES HITOS	12/17 - Firma de Convenio entre Ministerio de Relaciones Exteriores y Uruguay XXI 04/18 - Implementación de destinos pilotos 12/18 - Primera evaluación de piloto y planificación de 2019

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MRREE - Uruguay XXI
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Equipo de Coordinación

12. PROMOCIÓN FOCALIZADA DE IMAGEN Y MARCA PAÍS

DESCRIPCIÓN	Establecimiento de programas anuales con acciones específicas de promoción en el exterior de imagen y marca país, capitalizando aún más las misiones de autoridades nacionales (en particular, misiones presidenciales), eventos globales o regionales, etc. Se trata de aprovechar oportunidades excepcionales en materia de exposición del país en el exterior para difundir los atributos distintivos del Uruguay, con foco en las dimensiones y objetivos priorizados en función del país o región de que se trate. Es una lista corta de proyectos (3-4) con planificación anual, que involucran múltiples participantes, públicos y privados. Como primer paso se va a implementar un piloto en 2018 con dos proyectos específicos: Mundial de Rusia y 30 años de relaciones entre ROU y la República Popular China. En el ámbito interno se prevé incorporar la difusión de Transforma Uruguay en todo el país a las actividades que se realizan por parte del Grupo Marca País.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Sociedad en su conjunto
OBJETIVO	Posicionar internacionalmente al país en función de atributos principales asociados a la Marca País
PRINCIPALES HITOS	11/17 - Agenda de acciones 2018 definida 12/17 - Grupo de trabajo para cada proyecto específico conformado (Rusia y China) 04/18 - Proyectos con acciones concretas presentados 12/18 - Piloto evaluado y agenda de acciones 2019 definida

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Uruguay XXI
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MRREE, MINTUR, MGAP, MIEM, MVOTMA, Secretaría Nacional del Deporte y otros públicos y privados a definir según actividades involucradas

13. PROGRAMA DE PROVEEDORES DE CLASE MUNDIAL

DESCRIPCIÓN	Implementación de un programa piloto de desarrollo de proveedores con potencial de convertirse en empresas globales (caso especializado de un programa de desarrollo de proveedores). Sirven como referencia diversas experiencias internacionales, así como el Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) de ANDE y los programas de desafíos de ANII.
ESTADO	En estudio
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas con potencial exportador, empresas innovadoras, emprendedores, empresas tractoras
OBJETIVO	Impulsar la creación y desarrollo de empresas de alcance global a través de la innovación y el vínculo con empresas de mayor escala en el territorio nacional
PRINCIPALES HITOS	09/18 - Piloto de programa elaborado 12/19 - Primera evaluación de programa piloto

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	ANDE
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MIEM, MVOTMA, Uruguay XXI, ANII, INACOOOP

14. PROGRAMA INTEGRAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE MIPYMES – PROEXPORT+

DESCRIPCIÓN	Diseño e implementación de un programa de apoyo a la internacionalización de MIPYMES a partir de la articulación de varias instituciones de modo de ofrecer un apoyo integral al proceso de internacionalización de una empresa, que incluye un diagnóstico y un plan de internacionalización con diversos componentes: generación de capacidades; análisis de mercados; diseño; marketing; ferias y misiones en el exterior; propiedad intelectual; entre otros.
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas exportadoras y potenciales exportadoras
OBJETIVO	Apoyar integralmente la internacionalización sustentable de MIPYMES
PRINCIPALES HITOS	09/17 - Programa lanzado 12/18 - Primera evaluación de resultados del Programa

INSTITUCIONES RESPONSABLES	Uruguay XXI
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	ANDE, INEFOP, MIEM-DINAPYME, ANII, gremiales empresariales

15. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA: NUEVAS TENDENCIAS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

DESCRIPCIÓN	Diseño e implementación del soporte institucional y las metodologías para prever y analizar las tendencias en el comercio internacional en materia de normas técnicas, requisitos sanitarios y fitosanitarios, requerimientos de base medio ambiental, entre otros (las Antenas Comerciales generan insumos para la alerta temprana). Se trata de contar con un sistema de alerta temprana que permita también identificar oportunidades de diferenciación de productos e incorporación de conocimiento, para explotar sinergias con el sistema nacional de innovación. Se tiene como antecedente la Plataforma de Vigilancia Tecnológica, Comercial y Normativa – Programa Impulsa Alimentos (Cámara de Industrias)
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas exportadoras y potenciales exportadoras, sistema nacional de innovación
OBJETIVO	Generar las condiciones para prever y actuar sobre oportunidades y amenazas vinculadas al comercio internacional
PRINCIPALES HITOS	05/18 - Constituir Grupo de Trabajo Interinstitucional 12/18 - Definir metodología de seguimiento y equipo responsable en cada área de trabajo 12/19 - Implementación completada

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MRREE, MEF, MGAP, MIEM, MVOTMA, OPP, Uruguay XXI, LATU, INIA, ANII, instituciones académicas y científicas, y otros según actividad involucrada

16. INSTITUCIONALIDAD ESPECIALIZADA PARA LOS SERVICIOS DE EXPORTACIÓN NO TRADICIONALES

DESCRIPCIÓN	Definición y consolidación de una institucionalidad pública articulada con responsabilidad respecto de los servicios de exportación no tradicionales (servicios globales). Estos servicios no cuentan actualmente con una institucionalidad permanente identificada para sus distintos sub-segmentos relevantes. La importancia que han adquirido, junto con el objetivo de articular políticas e instrumentos para su desarrollo, requieren contar con un soporte institucional adecuado.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Exportadores actuales y potenciales de servicios globales, inversores
OBJETIVO	Contar con un marco institucional apropiado para promover el desarrollo de los servicios de exportación no tradicionales
PRINCIPALES HITOS	03/18 - Constitución Grupo de Trabajo 06/18 - Presentación de propuesta 09/18 - Aprobación de arreglo institucional y plan de implementación

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Equipo de Coordinación, Uruguay XXI



INNOVACIÓN
TRANSFORMA URUGUAY



OBJETIVO GENERAL

Aplicar las capacidades de Ciencia, Tecnología e Innovación a los desafíos de la transformación productiva.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Consolidar y sofisticar el Sistema Nacional de Innovación:*
 - *Asegurar un ámbito integral para definir objetivos, políticas y estrategias sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (junto con la institucionalidad de Ciencia y Tecnología).*
 - *Promover vínculos y transferencia de conocimientos entre academia, empresas, emprendedores e inversores.*
 - *Incorporar Empresas Públicas al ecosistema de innovación.*
- *Estrechar el vínculo entre las políticas de innovación y las políticas de desarrollo productivo sostenible.*
- *Potenciar la generación de conocimiento necesario para el desarrollo productivo sostenible.*
- *Mejorar el acceso al financiamiento contemplando las especificidades de los emprendimientos innovadores.*
- *Atender el proceso de innovación en PYMES con potencial para innovar.*

NOTA

ÁREA INNOVACIÓN

Al momento de elaborar el presente documento, no se encuentra aún constituida la **Secretaría de Ciencia y Tecnología**. El Área Innovación del Plan debe resultar del trabajo conjunto de *Transforma Uruguay* con esta nueva institucionalidad, más allá de las diversas consultas realizadas con actores de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se entiende que la referida Secretaría participará de los proyectos del Plan en esta Área y asumirá el papel de responsable o corresponsable en aquellos casos que corresponda, y contribuirá a la identificación y estructuración de otros proyectos que potenciarán y completarán el Área Innovación. Lo anterior es también válido para proyectos en otras Áreas que tienen vinculación con Ciencia, Tecnología e Innovación.

Asimismo, en línea con el aprovechamiento de los ámbitos público-privados existentes para el desempeño de las funciones de Consejos Consultivos en las materias de *Transforma Uruguay*, se reconoce que a los efectos del Área Innovación el ámbito competente es el **Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (CONICYT)**.

17. CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

DESCRIPCIÓN	Elaboración e implementación de un Plan Estratégico Plurianual para la Incorporación de Ciencia y Tecnología en la Producción de Alimentos. Como acciones de corto plazo se incluirá la puesta en funcionamiento de al menos dos Centros Tecnológicos Sectoriales entendidos como el vínculo entre academia e industria que fomenta la investigación aplicada, la generación de capacidades y la transferencia de tecnología y conocimiento.
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2020

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas y emprendedores en diversas actividades, sistema nacional de innovación
OBJETIVO	Potenciar la generación de conocimiento necesario para el desarrollo productivo y orientar la innovación a la transformación productiva y el desarrollo de nuevas actividades, en vinculación con las ventajas competitivas tradicionales
PRINCIPALES HITOS	08/17 - Constitución de Grupo de Trabajo Interinstitucional para elaboración del Plan Estratégico 03/18 - Plan Estratégico elaborado 12/18 - Instalación Centro Tecnológico Productos Lácteos 12/18 - Instalación Centro Tecnológico Industria Cárnica

INSTITUCIONES RESPONSABLES	INIA - Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MEC, MGAP, MIEM, MEF, MVOTMA, OPP, ANII, LATU, ANDE, SNRCC, INACOOOP, instituciones académicas y científicas, Institutos Nacionales (INAC, INALE, otros), Impulsa Alimentos, y otras que corresponda

18. VALORIZACION DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

DESCRIPCIÓN	Potenciar las políticas públicas para promover la valorización de residuos con base en el principio de jerarquía de gestión y economía circular. En particular, incrementar el conocimiento y difusión sobre procesos y tecnologías que habilitan a la valorización de residuos, y promover y facilitar su incorporación en empresas y emprendedores nacionales. Dicha promoción y facilitación se vinculará con instrumentos existentes o a crearse.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas y emprendedores nacionales; conjunto de la sociedad
OBJETIVO	Facilitar la valorización de residuos en el sector productivo con base en el principio de jerarquía de gestión y economía circular
PRINCIPALES HITOS	03/18 - Conformación y Primer Convocatoria Grupo de Trabajo 05/18 - Plan de Trabajo 09/18 - Diagnóstico y Línea de Base 12/18 - Plan de Valorización de Residuos (estrategia) diseñado y acordado

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MVOTMA
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MIEM, MEF, MGAP, MINTUR, OPP, SNAACC, ANII, SNRCC, INIA, ANDE, instituciones académicas y científicas

19. FONDO DE CAPITAL DE RIESGO

DESCRIPCIÓN	Implementación en el mediano plazo de un fondo de capital de riesgo público-privado en el país. Uruguay cuenta con un sistema consolidado de apoyo a nuevos emprendimientos, pero es escaso el acceso a fondos para quienes se encuentran en una etapa de aceleración, en la que los montos requeridos son sustantivamente mayores. Como primer paso, Uruguay se incorporará a un fondo regional (Argentina, Paraguay y Uruguay) promovido inicialmente por BID-FOMIN para inversiones con impacto social (inclusión social y financiera, sustentabilidad medioambiental, crecimiento de PYMES, género, acceso a servicios básicos).
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas y emprendedores
OBJETIVO	Mejorar el acceso a financiamiento contemplando las especificidades de las empresas innovadoras
PRINCIPALES HITOS	12/17 - Incorporación al Fondo (<i>Nxtp.Labs</i> Fondo II) 12/18 - Evaluación de la experiencia 03/19 - Presentación de alternativas

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	ANII
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MEF, MIEM, MVOTMA, ANDE, LATU

20. PRE-ACELERACIÓN DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS

DESCRIPCIÓN	Implementación de procesos de apoyo a <i>start-ups</i> acordes con las tendencias globales, con apoyo de inversores locales y con proyección internacional una vez completado el apoyo. Uruguay enfrenta al menos tres limitaciones importantes: 1) ausencia de especialistas de clase mundial; 2) inversores ángeles y fondos de capital de riesgo pueden realizar inversiones muy limitadas; y 3) masa crítica insuficiente para atraer inversión internacional de alta calidad. Como primer paso se realizará un piloto de proceso de pre-aceleración con la aceleradora global <i>500 Startups</i> , con el objetivo de mejorar las probabilidades de que empresas uruguayas de tecnología accedan a aceleradoras de referencia internacional, así como mejorar la capacidad general del ecosistema emprendedor local.
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas y emprendedores, y ecosistema emprendedor
OBJETIVO	Impulsar la aceleración de <i>start-ups</i>
PRINCIPALES HITOS	12/17 - Programa de aceleración de <i>500 Startups</i> completado 03/18 - Evaluación de la experiencia 09/18 - Presentación de alternativas para avanzar en aceleración

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	ANII
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MIEM, MEF, MVOTMA, LATU, ANDE, Uruguay XXI

21. PROGRAMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA E INNOVACIÓN

DESCRIPCIÓN	Reglamentación del Subprograma de Contratación Pública para el Desarrollo Científico-Tecnológico y la Innovación, previsto en la normativa (Ley 18.362 de 2008). Como primer paso se realizará un proyecto piloto en al menos una Empresa Pública.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2020

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Instituciones del Sector Público, sistema nacional de innovación, empresas y emprendedores
OBJETIVO	Promoción de la demanda tecnológica del Sector Público como factor de movilización de las capacidades nacionales de innovación y de estímulo a la competitividad empresarial
PRINCIPALES HITOS	10/17 - Conformación de grupo de trabajo 06/18 - Proyecto piloto iniciado 12/19 - Programa general en implementación

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MIEM – ANII
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MEF, MVOTMA, OPP, LATU, ANDE, AGESIC, ACCE

22. PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN PYMES

DESCRIPCIÓN	Análisis de la institucionalidad y oferta actuales de instrumentos de estímulo a la innovación en PYMES (incl. Economía Social). Evaluación de mecanismos alternativos (por ejemplo: Cupón de Innovación/Tecnología/Eco-innovación de rápida implementación para contratación de expertos, servicios tecnológicos, ensayos y capacitación, provistos por la oferta de conocimiento). Este Programa se articula con el Programa Integral de Adecuación Tecnológica para PYMES del Área Desarrollo de Capacidades – Empresas.
ESTADO	En estudio
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2020

BENEFICIARIOS DIRECTOS	PYMES, sistema nacional de innovación
OBJETIVO	Potenciar las políticas públicas para promoción de la innovación en PYMES
PRINCIPALES HITOS	03/18 - Conformación de equipo 06/18 - Análisis y propuesta completados 09/18 - Propuesta validada y en implementación

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	ANDE - Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	INIA, LATU, MIEM-DINAPYME, Uruguay XXI, MVOTMA, INACOOOP, ANII, CEI

23. ATRACCIÓN DE LÍDERES GLOBALES EN I+D

DESCRIPCIÓN	Diseño e implementación de un instrumento de estímulo a la instalación en el país de filiales de centros de investigación líderes globales en sectores científico-tecnológicos de I+D y/o de centros de I+D de empresas líderes, especialmente seleccionados en línea con la imagen de un país proclive al avance y la innovación, y con el potencial para mejorar las capacidades nacionales, tanto materiales como humanas. Estas instalaciones deben estar insertas e interactuar con el sistema nacional de investigación y de innovación, de modo de contribuir a su desarrollo.
ESTADO	En estudio
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Academia e instituciones académicas, empresas y emprendedores, sistema nacional de investigación e innovación
OBJETIVO	Incrementar actividades de alto nivel en I+D en el país para promover en forma virtuosa una situación propicia para el derrame hacia la sociedad
PRINCIPALES HITOS	06/18 - Propuesta de instrumento presentada

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad - Secretaría de Ciencia y Tecnología
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MIEM, MEF, Uruguay XXI, ANII, INIA, LATU, instituciones académicas y científicas

24. PLATAFORMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

DESCRIPCIÓN	Evaluación de mecanismos actuales y de la pertinencia y alternativas para la implementación de alguna plataforma o red de transferencia de tecnología que promueva el patentamiento y comercialización de los resultados de la investigación (identificación de material patentable con potencial comercial, estímulo y facilitación de la protección de la propiedad intelectual, gestión del patentamiento, negociación de licencias).
ESTADO	En estudio
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Investigadores, emprendedores innovadores, empresas innovadoras
OBJETIVO	Promover la protección de la propiedad intelectual y el licenciamiento
PRINCIPALES HITOS	03/19 - Proyecto presentado

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Secretaría de Ciencia y Tecnología
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MEC, MIEM, MGAP, MVOTMA, ANII, INIA, LATU, instituciones académicas y científicas

25. PORTAL WEB DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN

DESCRIPCIÓN	Desarrollo de un portal con el objeto de entretelar la red de relaciones entre academia, empresas, emprendedores e inversores. Se trata de contribuir a generar las condiciones para la circulación de conocimientos entre la academia y el sector productivo y el vínculo entre los empresarios y la innovación que fomente el avance hacia la economía del conocimiento, así como promover el encuentro entre inversores y emprendedores (construir la comunidad de la Innovación, la Ciencia y la Tecnología)
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2018

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Emprendedores, investigadores, empresas, inversores, sistema nacional de innovación
OBJETIVO	Sofisticar el sistema nacional de innovación: tejer la trama
PRINCIPALES HITOS	06/19 - Portal web implementado

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	ANII
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	LATU, INIA, MVOTMA, Secretaría de Ciencia y Tecnología, AGESIC
INSTITUCIÓN/ES COLABORADORA/S	Academia y diversos actores

26. DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA AGROAMBIENTAL

DESCRIPCIÓN	El manejo de los agroecosistemas tiene influencia sobre la calidad de los suelos y el agua, el aire y la biodiversidad. En la medida que los consumidores y la sociedad perciben el valor de estos servicios ecosistémicos y los demandan, se abren nuevas oportunidades, donde se torna crítico cuantificarlos y valorizarlos basados en coeficientes e indicadores robustos generados localmente. Para un país agroexportador como Uruguay, donde la calidad, inocuidad y el valor agregado ambiental de sus productos deben ser elementos determinantes de competitividad, diferenciación y acceso a mercados de alto valor, es clave contar con información nacional robusta de los caminos de intensificación sostenibles de sus principales sistemas de producción.
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2020

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Sectores productivos, estamentos gubernamentales, decisores de políticas, sistema nacional de innovación
OBJETIVO	Potenciar la generación de conocimiento necesario para el desarrollo productivo sostenible
PRINCIPALES HITOS	12/17 - Grupo de trabajo conformado 03/18 - Identificación de líneas de investigación prioritarias 08/18 - Compatibilización de métricas, determinaciones, protocolos y bases de datos 12/18 – Identificación de diferentes estrategias de involucramiento del sector público-privado

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	INIA
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MGAP, MVOTMA, SNRCC, SNAACC

27. PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO SOBRE BIOCOMBUSTIBLES DE AVIACIÓN

DESCRIPCIÓN	Evaluación de Programa de Innovación y Conocimiento sobre Biocombustibles de Aviación, para contar con la información oportuna y relevante necesaria para la toma de decisiones a nivel estratégico sobre el abastecimiento, producción y/o importación de biocombustibles de aviación. Uruguay cuenta con antecedentes en la producción de biocombustibles para el transporte terrestre y se están realizando acciones innovadoras, como por ejemplo, el cultivo del oleaginoso de <i>Brassica carinata</i> en el territorio nacional, que ha sido utilizado en otros países para la producción de biocombustible para aviación con resultados auspiciosos. Además, es de interés el estudio sobre el posible aprovechamiento de residuos lignocelulósicos (forestación y actividades derivadas) y residuos sólidos urbanos.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2018

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Productores agropecuarios, empresas públicas, empresas de aviación
OBJETIVO	Orientar la innovación a la transformación productiva y desarrollo de nuevas actividades, en vinculación con las ventajas competitivas
PRINCIPALES HITOS	11/17 - Grupo de trabajo conformado 12/19 - Plan elaborado y validado

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MIEM
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MRREE, MINTUR, MEF, MVOTMA, OPP, MGAP, INIA, ANII, LATU



CAPACIDADES
TRANSFORMA URUGUAY





OBJETIVO GENERAL

Contar con una fuerza laboral presente y futura con las calificaciones requeridas por la estrategia de desarrollo productivo sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Contribuir a una estrategia de formación técnica y profesional alineada con la política de desarrollo productivo sostenible.*
- *Estimar brechas de calificaciones actuales y proyectar necesidades futuras.*
- *Identificar puestos de trabajo afectados por las nuevas tecnologías y modelos de negocios, y definir acciones para moderar impactos negativos.*
- *Reconocer la experiencia o aprendizaje previo y certificar las competencias de la fuerza laboral, con reconocimiento de los demandantes de trabajo.*
- *Promover el vínculo con la empresa como parte de la formación – Formación en el trabajo.*
- *Adecuación y mejora de las calificaciones en relación con nuevas inversiones.*

28. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA: TRANSFORMACION DEL EMPLEO POR AUTOMATIZACIÓN Y NUEVOS MODELOS DE NEGOCIOS

DESCRIPCIÓN	Implementación de una función de observatorio que analice tendencias e identifique potenciales riesgos y oportunidades para el mercado laboral uruguayo. Como primer paso se replicará el Programa O*NET en Uruguay con el objeto de: a) contar con información estandarizada de las ocupaciones en nuestro país, que permita caracterizar las mismas en términos de aptitudes requeridas y actividades realizadas, quedando esta información a disposición del público para uso de los diferentes actores; b) viabilizar el análisis de diversos temas de la agenda del Futuro del Empleo (polarización del trabajo, automatización del empleo, entre otros); c) promover el uso de la información por los organismos públicos para el diseño y ejecución de políticas hacia el mercado de trabajo, así como de desarrollo productivo. Paralelamente, se deberán identificar y desarrollar instrumentos que moderen eventuales impactos negativos en el empleo (capacitación o reconversión), efectuar posibles ajustes en el marco normativo y/o implementar programas formativos en sectores que demandarán empleo, así como impulsar la toma de decisiones laborales de jóvenes y trabajadores con mayor información del mercado.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas y trabajadores
OBJETIVO	Identificar puestos de trabajo afectados por nuevas tecnologías o modelos de negocios y definir acciones para moderar impactos negativos
PRINCIPALES HITOS	09/17 - Grupo de trabajo constituido 10/18 - Informe de resultados de la encuesta O*NET 11/18 - Evaluación de continuidad de O*NET

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MTSS
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Equipo de Coordinación, INEFOP, instituciones de formación

29. NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS LABORALES Y ELABORACIÓN DE PERFILES PROFESIONALES EN LOS SECTORES

DESCRIPCIÓN	Continuar con el trabajo de definición, normalización y certificación de perfiles profesionales y de competencias laborales. Las competencias laborales refieren a conocimientos, habilidades y actitudes observables que se aplican en o durante el desempeño de una función productiva. Los perfiles profesionales implican la identificación y descripción de las competencias laborales requeridas para desempeñarse de forma adecuada en una función laboral determinada de acuerdo con criterios de desempeño que expresan el nivel aceptable o de calidad esperado en su ejecución. Se cuenta con el antecedente de los trabajos que desarrollan los participantes en el ámbito de construcción del Sistema Nacional de Formación Profesional.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Trabajadores y empresas
OBJETIVO	Reconocer la experiencia o aprendizaje previo y certificar las competencias de la fuerza laboral, con reconocimiento de los demandantes de capital humano
PRINCIPALES HITOS	12/17 - Gobernanza y estrategia de comunicación definida entre las instituciones 12/18 - Definición y normalización de perfiles de sectores críticos y estrategia de certificación acordada 03/19 - Comienzo de la implementación de certificaciones acordadas

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MTSS
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MEC, OPP, INEFOP, instituciones de formación y otros de acuerdo con perfiles

30. BRECHAS EN MERCADO LABORAL

DESCRIPCIÓN	Identificar y difundir brechas entre oferta y demanda laborales, actuales y proyectadas, de forma de contar con una planificación de los requerimientos de fuerza laboral que permita: a) al gobierno e instituciones públicas, generar programas específicos de formación; b) a las instituciones de formación, considerar la información al diseñar la oferta educativa; y c) a las personas, considerar la información al seleccionar opciones de formación y ocupación
ESTADO	En estudio
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2019
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Trabajadores y empresas
OBJETIVO	Identificar y difundir necesidades de calificaciones presentes y proyectadas de los sectores productivos en relación con la estrategia de desarrollo
PRINCIPALES HITOS	3/19 Grupo de trabajo constituido 7/19 Propuesta de trabajo para consideración de las Partes

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MTSS
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Equipo de Coordinación, INEFOP, Uruguay XXI, instituciones de formación

31. DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS SERVICIOS DE POST INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN	Implementación de programas específicos que favorezcan la radicación de inversiones vinculadas con trabajo calificado. Se trata de abordar expresamente el hecho de que un determinante principal de las decisiones de localización de inversiones es el de contar con el capital humano con las calificaciones requeridas. Se evaluará la extensión de programas ya existentes o la creación de nuevos instrumentos, por ejemplo, la ampliación del ámbito de aplicación del Programa de <i>Finishing Schools</i> (especializado actualmente en servicios globales).
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Trabajadores uruguayos, empresas con proyectos de inversión
OBJETIVO	Adecuación y mejora de las calificaciones de capital humano en relación con la radicación de inversiones
PRINCIPALES HITOS	06/18 - Áreas de aplicación identificadas 12/18 - Propuesta de programa/s específico/s de capacitación presentada 06/19 - Implementación de propuesta acordada

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	INEFOP
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MTSS, Uruguay XXI, ANDE, instituciones de formación

32. ATRACCIÓN DE TALENTO

DESCRIPCIÓN	Implementación de mecanismos articulados para atracción de personal calificado a efectos de contribuir por esta vía al desarrollo de sectores productivos y actividades priorizados. Se trata de coordinar la facilitación de diversos trámites, la realización de actividades promocionales focalizadas por áreas y países, y la consolidación de la información relevante en un solo lugar.
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas
OBJETIVO	Contar con una fuerza laboral presente y futura con las calificaciones requeridas
PRINCIPALES HITOS	12/17 - Firma de Protocolo MI, MRREE, Uruguay XXI y ANII 03/18 - Puesta en marcha del Portal " <i>Come to Uruguay</i> " 12/18 - Definición de estrategia para atraer talentos y las áreas y países priorizados 12/18 - Puesta en marcha del trámite informático de residencias

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MI, MTSS, MRREE, MINTUR, MVOTMA, Uruguay XXI, ANII, INIA, otros interesados

33. PROGRAMA PARA COMPETENCIAS TRANSVERSALES

DESCRIPCIÓN	Consolidar y sistematizar el desarrollo de competencias transversales a través de un conjunto articulado de programas relevantes tanto para trabajadores como para estudiantes. Se trata de definir una agenda de capacitaciones en acuerdo entre gobierno, empresarios, trabajadores e instituciones educativas.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2019
BENEFICIARIOS DIRECTOS	Trabajadores y empresas
OBJETIVO	Contar con una fuerza laboral y un sistema de formación profesional capaces de responder a escenarios dinámicos
PRINCIPALES HITOS	06/18 - Definición de las áreas de capacitación 11/18 - Presentación de proyecto piloto 03/19 - Implementación del proyecto piloto
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	INEFOP
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MTSS, MEC, MIEM, Uruguay XXI, instituciones de formación

34. VINCULACIÓN CON URUGUAYOS DESTACADOS EN EL EXTERIOR

DESCRIPCIÓN	Desarrollo de un programa de vinculación con uruguayos destacados en el exterior orientado al aprovechamiento de oportunidades en diversas dimensiones: proyectos de I+D; capacitación; atracción de inversiones; relaciones comerciales; promoción de marca país. En los últimos años, a través de una serie de proyectos, se ha buscado potenciar el vínculo con la diáspora, en particular, la calificada. Los resultados han sido modestos, en relación con la magnitud de la oportunidad percibida, y se entiende que el abordaje de la problemática ha sido incompleto. Se trata de evaluar de qué forma y en qué ámbitos (académico y/o empresarial) es posible involucrar a la diáspora de forma de implementar un proyecto de mediano plazo.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas, estudiantes e investigadores en Uruguay y uruguayos en el exterior
OBJETIVO	Implementar una red de vinculación de uruguayos en el exterior a los efectos de promover la transformación productiva y la competitividad
PRINCIPALES HITOS	04/18 - Identificación de objetivos, ámbitos y mecanismos 09/18 - Implementación de pilotos 06/20 - Implementación programa

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad - Secretaría de Ciencia y Tecnología
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MRREE, MIEM, MINTUR, Uruguay XXI, ANII, INIA, MVOTMA, Universidades, instituciones de investigación, organizaciones de uruguayos en el exterior

35. FORMACIÓN EN EL TRABAJO

DESCRIPCIÓN	Diseño e implementación de marco general y programas de capacitación mixtos entre empresas e institutos de capacitación. Se trata de definir las condiciones para llevar adelante este tipo de iniciativas, a partir de experiencias concretas implementadas recientemente.
ESTADO	En estudio
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2020
BENEFICIARIOS DIRECTOS	Trabajadores y empresas
OBJETIVO	Promover el vínculo con la empresa como parte de la formación, con estándares de calidad
PRINCIPALES HITOS	06/18 - Grupo de Trabajo constituido 12/18 - Propuesta de programas presentada
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MTSS
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MEC, MIEM, MINTUR, INEFOP, instituciones de formación

36. CULTURA DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO

DESCRIPCIÓN	La estrategia Cultura de Trabajo para el Desarrollo (CTD) es la principal directriz programática del MTSS para el quinquenio 2015 -2019 y determina los lineamientos para llevar adelante las políticas públicas vinculadas al mundo laboral. Se entiende que es una contribución sustantiva a los objetivos de Transforma Uruguay, y a su vez, se potencia con la visión integral del Sistema. Sus principales componentes involucran iniciativas ejecutadas y en curso: - Diálogo Social - Programa Culminación de Ciclos Educativos para personas trabajadoras - Ley Empleo Juvenil - Proyecto Sistema Nacional de Formación Profesional - Implementación de cambios en la organización y modelo de gestión del INEFOP - Formación profesional y negociación colectiva - Diseño del Programa nacional de certificación ocupacional
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2015
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Sociedad en general. Trabajadores. Empresas.
OBJETIVOS	- Incrementar las competencias, capacidades y habilidades y la calidad del trabajo, con más educación, formación y capacitación permanente, de trabajadores y futuros trabajadores (obreros, empleados, empresarios, trabajadores independientes, públicos y privados) - Aportar a la profundización de una cultura del trabajo en consonancia con el desarrollo integral e integrador del Uruguay - Continuar y profundizar lo avanzado en el marco del Trabajo Decente y Calidad del Trabajo - Fortalecer la relación educación – trabajo
PRINCIPALES HITOS	Según cronogramas de actividades específicos

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MTSS
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	ANEP, INEFOP, PIT-CNT, Gremiales Empresariales, sin perjuicio de la convocatoria cuando corresponda a otras instituciones

37. PROGRAMA CONCIENCIA AGROPECUARIA

DESCRIPCIÓN	Implementación del Programa Conciencia Agropecuaria por el cual se busca promover una transformación social que genere un modelo identificador nacional que movilice a los uruguayos en torno a las oportunidades que el sector agropecuario genera. Estudios prospectivos del sector plantean como desafío que la fuerza laboral del sector agropecuario nacional no cuenta con habilidades y calificaciones adecuadas para el desarrollo de tareas que surjan de las trayectorias tecnológicas futuras (e incluso actuales). Las transformaciones continuarán de la mano de una mayor externalización de servicios, automatización de tareas y digitalización de información y procesos, que generarán nuevas oportunidades laborales en cuanto a la demanda de individuos con un nivel de calificación específico. Es necesario trabajar en la construcción de una visión nacional, y especialmente urbana, del sector agropecuario como generador de oportunidades para distintas especializaciones relacionadas a la investigación, innovación, gestión empresarial, producción, distribución, comercialización, logística, análisis de mercados y productos.
ESTADO	En ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Jóvenes, educadores, institucionalidad agropecuaria y educativa, población en general
OBJETIVO	Contribuir a construir un país agropecuario con participación de toda la sociedad que pueda dar la estructura para el crecimiento y las posibilidades del sector a futuro.
PRINCIPALES HITOS	12/07 - Grupo de trabajo establecido 06/18 - Propuesta sobre cultura del agro que busque crear un nuevo imaginario y que trabaje sobre modelos mentales, los estilos de vida y las formas de relacionarse con el sector. 03/19 - Visibilizar las oportunidades para mostrar la potencialidad del sector como base

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MGAP
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	INIA y otros según contenidos específicos



OBJETIVO GENERAL

Incrementar la productividad y fortalecer las capacidades de las empresas para incorporar buenas prácticas, tecnología y conocimiento, e innovar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Transitar hacia un sistema completo y potente de apoyos al desarrollo de MIPYMES, productores agropecuarios familiares y empresas de la Economía Social:*
 - *Articular a instituciones públicas entre sí y a estas con las privadas.*
 - *Revisar desde las perspectivas de cada uno, las normas, programas e instrumentos potencialmente relevantes para su desarrollo y contemplar sus necesidades específicas.*
- *Consolidar un sistema de fomento a emprendimientos que articule a actores públicos y privados en la promoción de la cultura emprendedora, el desarrollo del ecosistema y el apoyo a emprendimientos.*
- *Asegurar el alcance nacional de programas e instrumentos, contemplando las especificidades de los territorios.*

38. RED DE CENTROS DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (CCE)

DESCRIPCIÓN	Un Centro de Competitividad Empresarial (CCE) es un espacio donde las MIPYMES existentes (incluidos los productores agrícolas familiares y la Economía Social) y los emprendedores de un territorio determinado pueden acceder a una oferta de apoyo integral para su crecimiento y desarrollo. Los Centros apuntan a generar un plan de trabajo específico para cada cliente, orientado a cerrar las brechas de competitividad existentes a través de asesorías técnicas y capacitación. Para ello se genera un proceso de acompañamiento y seguimiento a largo plazo que procura fortalecer a los clientes y colaborar con la sostenibilidad de la empresa o emprendimiento. Asimismo, cada Centro funcionará como ventanilla de los instrumentos de apoyo del conjunto de instituciones del Sistema: identificación de los instrumentos adecuados a la problemática de cada empresa y apoyo en el proceso de postulación ante la entidad respectiva. Los Centros podrán tener un abordaje regional, a partir de la articulación de los Centros de más de un Departamento, en función de problemáticas, cadenas y sectores comunes.
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Departamental
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Emprendedores y empresas del Departamento
OBJETIVO	Consolidar un sistema de fomento a MIPYMES, productores agrícolas familiares, empresas de la Economía Social y emprendimientos con alcance nacional
PRINCIPALES HITOS	10/17 - Firma Acuerdo Marco ANDE-INEFOP-Secretaría 03/18 - Instalación del CCE Rivera – Tacuarembó (piloto) 12/18 - Evaluación del piloto 06/19 - Instalación de otros CCE

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Comité de Dirección del Programa
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MIEM-DINAPYME, MGAP, MINTUR, OPP, ANDE, INEFOP, INACOOOP, LATU, CEI
INSTITUCIÓN/ES COLABORADORA/S	Otras instituciones con programas de apoyo al desarrollo productivo, de formación e instituciones en los territorios

39. RED DE AGENTES DE DESARROLLO EMPRESARIAL

DESCRIPCIÓN	Generación de capacidades en Departamentos que no cuenten con un Centro de Competitividad Empresarial, para apoyar a empresas del territorio en la identificación de los instrumentos adecuados a sus necesidades y en el proceso de postulación ante la entidad respectiva. Se trata de articular a nivel nacional y local, considerando los diferentes referentes territoriales y la institucionalidad para el desarrollo local existentes, para asegurar una visión integral de las empresas sobre la totalidad de la oferta de instrumentos disponible.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Emprendedores y empresas del Departamento
OBJETIVO	Consolidar un sistema de fomento a MIPYMES, productores agrícolas familiares, empresas de la Economía Social y emprendimientos con alcance nacional
PRINCIPALES HITOS	06/18 - Proyecto presentado

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Instituciones que ejecutan instrumentos de apoyo, actores locales

40. PROGRAMA INTEGRAL DE ADECUACIÓN TECNOLÓGICA PARA PYMES

DESCRIPCIÓN	Diseño e implementación de un programa de apoyo a la adecuación tecnológica de pequeñas y medianas empresas, incluidas las de la Economía Social, a partir de la articulación de varias instituciones de modo de ofrecer un apoyo integral al proceso de mejora de productividad, incluyendo: diagnóstico y plan de adecuación tecnológica; asistencia técnica para la implementación del plan; e instrumentos financieros para la renovación de equipamiento (si corresponde). Como primer paso se implementará un piloto para sectores industriales, actualmente atendidos por el Centro de Extensionismo Industrial (CEI).
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2020

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Pequeñas y medianas empresas
OBJETIVO	Contribuir a mejorar la productividad de las empresas
PRINCIPALES HITOS	06/18 - Programa piloto iniciado 12/19 - Evaluación del programa piloto finalizada 06/20 – Programa general presentado

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MIEM-DINAPYME
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MGAP, MINTUR, ANDE, INEFOP, INACOOOP, LATU, CEI

41. PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES: SECTOR PÚBLICO

DESCRIPCIÓN	Incorporar el subprograma de Empresas Públicas Tractoras al Programa de Desarrollo de Proveedores. Como primer paso se realizará un piloto con una Empresa Pública que permitirá especificar el subprograma para su posterior extensión a otras empresas.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2020

BENEFICIARIOS DIRECTOS	PYMES (incl. Economía Social), Empresas Públicas, Gobiernos Departamentales, otros sector público
OBJETIVO	Contribuir al desarrollo de PYMES competitivas, dinámicas y sostenibles
PRINCIPALES HITOS	06/18 - Proyecto piloto iniciado 09/19 - Proyecto piloto evaluado 03/20 - Subprograma presentado

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	ANDE
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MIEM, MGAP, MINTUR, MVOTMA, OPP, INEFOP, INACOO, LATU, ACCE, Empresas Públicas, Gobiernos Departamentales

42. DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS FAMILIARES Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN	Diseño e implementación de un programa de apoyo integral al desarrollo de productores agrícolas familiares en el marco del mecanismo de reserva de mercado de compras públicas a la agricultura familiar. Se trata de articular, y eventualmente adecuar, diversos instrumentos de apoyo a efectos de que productores familiares puedan aprovechar efectivamente la reserva en el mercado de compras públicas en términos de promoción de su desarrollo sustentable (generación de capacidades, adecuación tecnológica, asociatividad, encadenamientos).
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2020

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Productores agropecuarios familiares
OBJETIVO	Facilitar a productores agrícolas familiares el acceso a instrumentos adecuados a las necesidades de su desarrollo
PRINCIPALES HITOS	09/18 - Programa piloto en implementación 12/19 - Evaluación del piloto completada

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MGAP-DGDR
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	INIA, ANDE, INEFOP, INACOOOP, ACCE

43. SELLO INDUSTRIAL

DESCRIPCIÓN	Establecimiento de un sello para productos de la industria nacional que certifique el carácter y contenido nacional de los mismos. Es una modalidad de estímulo a la incorporación de valor agregado nacional en tanto el sello estará asociado a acciones promocionales específicas y otros beneficios que puedan instrumentarse. A diferencia de otras iniciativas implementadas en el pasado, no se trata de una campaña particular sino de un instrumento con un horizonte de aplicación sostenida en el tiempo.
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Empresas uruguayas con contenido nacional en su producción
OBJETIVO	Promover la incorporación de insumos nacionales en la fabricación de bienes, identificándolos con un sello para que el consumidor final introduzca una nueva variable en su decisión de compra, lo que por la gradualidad del sello permita generar un derrame positivo hacia atrás en la cadena promoviendo la inclusión de una mayor cantidad de insumos nacionales.
PRINCIPALES HITOS	12/17 - Lanzamiento de proyecto piloto

INSTITUCION RESPONSABLE	MIEM
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MEF, MVOTMA, gremiales empresariales, PIT-CNT

44. MICROFINANZAS

DESCRIPCIÓN	Análisis del estado de situación actual en materia de microfinanzas y evaluación de opciones para potenciarlas, eventuales ajustes normativos y necesidad de nuevos instrumentos
ESTADO	En estudio
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2020

BENEFICIARIOS DIRECTOS	MIPYMES (incl. Economía Social) y empresas de microfinanzas
OBJETIVO	Generar un sistema completo y potente de apoyos al desarrollo de MIPYMES
PRINCIPALES HITOS	03/18 - Conformar grupo de trabajo 12/18 - Presentación de informe y recomendaciones

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	ANDE - Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MEF, MINTUR, MIEM-DINAPYME, OPP, INEFOP, INACOO, operadores

45. CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

DESCRIPCIÓN	Poner en funcionamiento un Consejo Consultivo de Desarrollo Empresarial con foco en MIPYMES integrado por instituciones públicas, gremiales empresariales, representantes de trabajadores y otras entidades, directamente vinculadas con el desarrollo de MIPYMES. Se trata de contar con un ámbito amplio para intercambiar información, consultar y realizar propuestas, que permita a las instituciones de Transforma Uruguay contar con una visión actualizada y realista al momento de definir políticas, instrumentos e intervenciones (con funcionamiento presencial y también virtual). Se busca que este Consejo nucleee a consejos consultivos o similares previstos en normativas de varias instituciones.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	MIPYMES, instituciones que apoyan el desarrollo de MIPYMES
OBJETIVO	Consolidar un sistema de fomento de MIPYMES que articule a las instituciones públicas entre sí y a éstas con las privadas, y revisar normas, programas e instrumentos
PRINCIPALES HITOS	12/17 - Instalación del Consejo Consultivo de Desarrollo Empresarial

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MIEM-DINAPYME
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MGAP, MEF, MINTUR, ANDE, INEFOP, LATU, Uruguay XXI, INACOOOP, MVOTMA, ANII, gremiales empresariales, otros

46. ÍNDICE DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA MIPYMES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (IPPALC)

DESCRIPCIÓN	Implementación en Uruguay del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES de América Latina y el Caribe (OECD y SELA). Se trata de contar con una herramienta de apoyo al diseño y monitoreo de políticas públicas orientadas a fomentar el desarrollo de MIPYMES, a través de la comparación de resultados entre países de la región con relación a un conjunto de buenas prácticas relevantes y aceptadas internacionalmente.
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	MIPYMES, instituciones que ejecutan políticas de apoyo
OBJETIVO	Revisar normas, programas e instrumentos significativos para el desarrollo de MIPYMES
PRINCIPALES HITOS	09/17 - Envío de información a OECD 06/18 - Informe al Consejo Consultivo de Desarrollo Empresarial

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MIEM- DINAPYME
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	ANDE y múltiples instituciones relacionadas con la materia

47. REGISTRO ÚNICO DE CONSULTORES DE PROGRAMAS DE APOYO A MIPYMES

DESCRIPCIÓN	Diseño e implementación de un Registro Único de Consultores (individuos e instituciones) para las distintas instituciones que ejecutan programas de apoyo a empresas (DINAPYME, ANDE, INEFOP, Uruguay XXI, INACOOOP, LATU, etc.), con información básica relevante y evaluación de desempeño. Dada la utilización creciente de consultores externos a las instituciones ejecutoras en el marco de los programas referidos, el instrumento del registro de consultores tiene un potencial articulador sustantivo de las políticas públicas y aporta información relevante para su seguimiento y evaluación.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2018

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Beneficiarios y ejecutores de los programas
OBJETIVO	Consolidar un sistema de fomento de MIPYMES que articule a las instituciones públicas entre sí y a éstas con las privadas
PRINCIPALES HITOS	06/18 - Propuesta elaborada 12/18 - Registro implementado

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MIEM-DINAPYME, Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MINTUR, MGAP, ANDE, INEFOP, Uruguay XXI, INACOOOP, ANII, LATU

48. PORTAL EMPRENDEDOR

DESCRIPCIÓN	Desarrollo del Portal Emprendedor como parte de un sistema nacional de atención a emprendedores que actúe como ventanilla única de información sobre los apoyos existentes y asesore a los interesados sobre las opciones más adecuadas (a través de una red física de centros de atención distribuidos en todo el país – Instituciones Patrocinadoras – tanto <i>on line</i> como presencial). En su primera fase, el Portal Emprendedor consolidará toda la información de interés de los emprendedores: servicios a emprendedores; programas de apoyo; concursos y convocatorias; premios; agenda de eventos; y otras iniciativas. Se prestará orientación a los interesados sobre los apoyos que más se adecúan a sus necesidades y se contará con un registro de emprendedores y de instituciones y servicios, clasificados por etapa emprendedora y georreferenciados. La red de oficinas utilizará como base la información y las herramientas contenidas en el Portal. Los desarrollos futuros prevén: intercambios de experiencias entre emprendedores; conexión de emprendedores con servicios especializados; servicios de incubación en línea.
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Emprendedores, ecosistema emprendedor
OBJETIVO	Consolidar un sistema nacional de fomento a emprendimientos
PRINCIPALES HITOS	12/17 - Lanzamiento Portal Emprendedor 03/19 - Primera evaluación de la fase 1 completada

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MIEM-DINAPYME
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	ANDE, ANII, INEFOP, INACOOOP, LATU, Uruguay XXI, Universidades, otros integrantes del ecosistema

49. PROGRAMA RAFE

DESCRIPCIÓN	Institucionalización de la Red de Apoyo a Futuros Empresarios (RAFE) como ámbito de articulación del ecosistema que cumpla además las funciones de Consejo Consultivo de Emprendimientos.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Emprendedores, ecosistema emprendedor
OBJETIVO	Consolidar un sistema nacional de fomento a emprendimientos
PRINCIPALES HITOS	03/18 - RAFE constituida en Consejo Consultivo de Emprendimientos

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	ANDE
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MIEM-DINAPYME, ANII, INEFOP, LATU, INACOOOP, Uruguay XXI, Universidades, otros integrantes del ecosistema

50. MARCO GENERAL PARA EMPRENDIMIENTOS

DESCRIPCIÓN	Revisión de normas, trámites y procedimientos relevantes para el desarrollo de emprendimientos con el objeto de identificar posibles alternativas para una mejor adaptación a sus características (con RAFE en el papel de Consejo Consultivo). Se buscará sistematizar el conjunto de normas, simplificar trámites y procedimientos, y se evaluará la pertinencia de contar con un marco legal específico para emprendimientos.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Emprendedores, ecosistema
OBJETIVO	Consolidar un sistema nacional de fomento a emprendimientos
PRINCIPALES HITOS	03/18 - Identificación de restricciones en situación actual 09/18 - Propuesta de simplificación de trámites y procedimientos 09/18 - Propuesta de modificación a normativa actual (eventual envío al Parlamento)

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MIEM-DINAPYME
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MEF, MINTUR, MEC, MTSS, MVOTMA, OPP, ANDE, INEFOP, ANII, LATU, INACOOOP, Uruguay XXI, otros integrantes del ecosistema

51. FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA

DESCRIPCIÓN	Diseño e implementación de programa de difusión y fomento de la cultura y mentalidad emprendedora, con foco en edades tempranas.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Jóvenes estudiantes
OBJETIVO	Promover la actitud emprendedora
PRINCIPALES HITOS	12/18 - Propuesta de instrumentos

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MEC
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	MIEM-DINAPYME, MINTUR, MVOTMA, ANDE, ANII, INEFOP, LATU, INACOOB, Uruguay XXI, instituciones educativas, otros integrantes del ecosistema

52. INTEGRACIÓN DE LA AGENDA DE LA ECONOMÍA SOCIAL A TRANSFORMA URUGUAY

DESCRIPCIÓN	Difusión en Ministerios, Agencias e Institutos de Transforma Uruguay de información en relación con las características y dinámica de las cooperativas y otras organizaciones de la economía social, de forma que estas empresas sean parte integral de las acciones e instrumentos ejecutados. Incluye la revisión de normativa e instrumentos con el objeto de eliminar eventuales restricciones a la participación de empresas de la Economía Social como beneficiarios de apoyos al desarrollo productivo.
ESTADO	Planificación
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2018
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Cooperativas y empresas de la Economía Social
OBJETIVO	Revisar desde la perspectiva de la Economía Social, las normas, programas e instrumentos potencialmente relevantes para su desarrollo y contemplar sus necesidades específicas
PRINCIPALES HITOS	08/18 - Revisar normativas e instrumentos para analizar su aplicación a las cooperativas y otras organizaciones de la economía social 12/18 – Propuesta de Plan de acción

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	INACOOP - Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Todas las instituciones de Transforma Uruguay, CUDECOOP, PIT-CNT

SOPORTE INSTITUCIONAL Y DE INFORMACIÓN



Proyectos Transforma Uruguay

Construcción del soporte institucional y de información



Los Ministerios, Institutos y Agencias de Transforma Uruguay, y la Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad, llevan adelante un conjunto de proyectos orientados a la consolidación del Sistema, con énfasis en:

- *La articulación y coordinación interinstitucional en el diseño e implementación de programas e instrumentos, optimizando el aprovechamiento de los recursos disponibles.*
- *El monitoreo y evaluación de las acciones ejecutadas por Transforma Uruguay y sus resultados, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.*
- *La consolidación de la información generada por diversas instituciones con el objetivo de mejorar el desempeño de las políticas de desarrollo productivo sostenible.*
- *La mejora continua en la calidad de los programas e instrumentos de apoyo al desarrollo productivo sostenible a través del alineamiento creciente con las buenas prácticas internacionales y de las adecuaciones necesarias a partir de los resultados de las evaluaciones.*

53. SISTEMA INFORMÁTICO PARA INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE INSTRUMENTOS

DESCRIPCIÓN	Diseño e implementación de un sistema informático de intercambio de información entre Agencias, Ministerios y la Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad, que permita monitorear la utilización de los diversos instrumentos, compartir recursos e información y realizar un seguimiento de los beneficiarios en los distintos programas.
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2018

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Ejecutores y beneficiarios de programas de apoyo al desarrollo productivo
OBJETIVO	Realizar el seguimiento y la evaluación permanentes de las acciones ejecutadas por los integrantes del Sistema
PRINCIPALES HITOS	06/18 - Sistema piloto funcionando 06/19 - Sistema definitivo funcionando

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Todas las instituciones de Transforma Uruguay



54. EVALUACIÓN Y MONITOREO

DESCRIPCIÓN	Establecimiento de una Red de Responsables de Evaluación y Monitoreo de las instituciones de Transforma Uruguay y apoyo al desarrollo de las unidades respectivas: coordinación, intercambio de experiencias, capacitación, actualización, protocolo de buenas prácticas. Realización de evaluaciones de funcionamiento e impacto de los instrumentos significativos. Agenda de primeras evaluaciones: Sistema de Garantías (SIGA); Programas de Contratación Pública para el Desarrollo (MIPYMES e industria farmacéutica).
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Ejecutores de programas de apoyo al desarrollo productivo
OBJETIVO	Realizar el seguimiento y la evaluación permanentes de las acciones ejecutadas por los integrantes de Transforma Uruguay
PRINCIPALES HITOS	12/17 - Red de Evaluación y Monitoreo conformada 03/18 - Plan de fortalecimiento de las unidades de evaluación y monitoreo 06/18 - Contenidos de trabajos en red y modalidades de funcionamiento definidos

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Entidades ejecutoras de programas de apoyo al desarrollo productivo



55. INVENTARIO DE PROGRAMAS E INSTRUMENTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO

DESCRIPCIÓN	Confección de un inventario de Programas e Instrumentos de Desarrollo Productivo ejecutados por instituciones de Transforma Uruguay, que se mantiene actualizado por parte de los ejecutores (más de 160 instrumentos). A partir de su análisis se identificarán: racionalizaciones; articulaciones y fusiones; nuevos programas o instrumentos que sean requeridos.
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Ejecutores de programas de apoyo al desarrollo productivo y sus beneficiarios
OBJETIVO	Realizar el seguimiento y la evaluación permanentes de las acciones ejecutadas por los integrantes de Transforma Uruguay
PRINCIPALES HITOS	08/17 - Inventario concluido y circulado a las instituciones 12/17 - Mecanismos de aviso y actualización implementados 03/18- Identificación de agenda de trabajo

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Entidades ejecutoras de programas de apoyo al desarrollo productivo



56. OBSERVATORIO PRODUCTIVO

DESCRIPCIÓN	Implementación de una función de Observatorio Productivo como trabajo colaborativo y complementario de otros observatorios o entidades de naturaleza similar. Productos iniciales: 1) Construcción y seguimiento de indicadores de Transformación Productiva que permitan evaluar cambios en la estructura productiva; 2) Cálculo de indicadores de productividad sectorial internacionalmente comparables; 3) consolidación, generación, difusión y seguimiento de indicadores de clima de negocios. Seguimiento sistemático de los principales rankings internacionales en relación con transformación productiva y competitividad.
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2021

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Instituciones diversas
OBJETIVO	Completar y difundir información relevante en las materias de Transforma Uruguay
PRINCIPALES HITOS	05/17 - Observatorio Productivo constituido 08/17 - Metodología Indicadores de Transformación Productiva concluida 03/18 - Primer cálculo de los Indicadores de transformación Productiva

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Diversas instituciones con intereses en estadísticas y las materias del Sistema



57. PORTAL DE INTERNACIONALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN	Desarrollo de un Portal web de Internacionalización. Se trata de integrar y alinear el Portal SIICEX (Sistema de Información de Inversiones y Comercio Exterior) a la nueva institucionalidad de Transforma Uruguay (Ruta del Exportador, Ruta del Inversor, Agenda Uruguay).
ESTADO	Ejecución
ALCANCE	Nacional
FECHA INICIO	2017
PLAZO	2018

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Instituciones públicas, gremiales y productores nacionales relacionados con los procesos de internacionalización de la economía, y extranjeros interesados en invertir y comerciar con Uruguay
OBJETIVO	Adaptar y desarrollar capacidades y funcionalidades del Portal SIICEX y su ecosistema (Aplicaciones móviles, Mi SIICEX, etc.) de modo de transformarlo en el Portal Web de Internacionalización de Transforma Uruguay
PRINCIPALES HITOS	03/18 - Diseñar e implementar Plan Piloto de la APP Agenda Uruguay con los Actores 05/18 - Realizar presentación Pública de la APP Agenda Uruguay en el Contexto del SNTPC 12/18 - Realizar presentaciones de la Plataforma SIICEX para uso de Eventos a diferentes Actores 12/18 - Diseñar e Implementar la Estrategia Digital

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad
INSTITUCIÓN/ES PARTICIPANTE/S	Equipo de Coordinación
INSTITUCIÓN/ES COLABORADORAS	Uruguay XXI y otras según materia



